Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Sesión 37ª

Día 6 de Junio de 1904.

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expt. 2261-C.12º Ayudante de la escuela nº 2 del C.E. 12º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril pp.do, á la maestra normal, Sta Leonilda Bisi.

" 2220-C.9º Directora de la escuela "Benjamín Zorrilla" (C.E. 9º) á la maestra normal, Sta Ceminia Palla, en reemplazo de la Sra Tomasa S. de Mendez, que fué jubilada.

" 2214-C.15º Ayudante de la escuela nº 5 del C.E. 15º en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril pp.do, á la maestra normal, Sta Celia Tapias.

" 1791-C.9º Subpreceptor de la escuela nocturna B del C.E. 9º en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril pp.do, al maestro normal, Sr. Américo Intaglietta.

" 2215-C.15º Ayudante de la escuela nº 5 del C.E. 15º en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril pp.do, á la maestra normal, Sta Manuela Bussone, en reemplazo de la Sta María Ynes Mendoza, á la que se le acuerda el pase de la referida escuela, á la Superior de Niñas del mencionado Consejo.-

Expte. 1963-S y agregados. Director de la escuela de San Javier (Rio Negro), al maestro normal, Sr. José A Fanjúl, en reemplazo de la Sra María R de Gayone, que pasó á otro puesto.

Autorizar:-

" 2260-C A la Secretaría para adquirir cincuenta e=jemplares del libro "Psicología de la aptitud matemática del niño," al precio de cinco pesos cada ejemplar.

" 1851-R. Al C.E. de Resistencia, para invertir de sus fondos propios la suma de $m/n 7,50, importe de la encuadernación de libros para la escuela "Margarita Belén".

" 1457-C.9º A la Dirección de la escuela superior de ni=ñas B del C.E. 9º para nombrar un portero más.

" 2291-C.18º Al C.E. 18º para invertir del fondo de matrí=culas la suma de $m/n 50 para abonar los trabajos efectuados en la escuela nº4.

" 2286-C.4º Al C.E. 4º para invertir del fondo de matrí=culas la suma de $m/n 81 en el arreglo de los water-closets y canillas de la escuela "Rivadavia", de acuerdo con el presupuesto que eleva.

" 2069-C.7º Al C.E. 7º para invertir del fondo de matrícu=las, hasta la suma de $m/n 299 en las reparacio=nes que es necesario efectuar en la escuela de la calle Entre Rios nº 1357, de acuerdo con el presupuesto formulado por el Arquitecto Inspector.

" 1859-C.17º Al C.E. 17º para invertir del fondo de matrí=culas hasta la suma de $m/n 398 en las obras

que es necesario efectuar en el edificio escolar de
la calle Almagro nº 850, de acuerdo con el pre-
supuesto del Sr. Nicolás Parisi, que se aprueba.

Expt. 1163-A. Al C.E. 16º para ordenar se ejecuten las obras que
es necesario efectuar en la escuela de la calle
Juana Azurduy nº 2541, de acuerdo con el pre-
supuesto del Sr. Juan P. Bonfante, cuyo impor-
te es de $m/n 680.-

" 2188½-S. Designar como sustituto del Sr. Marcelino Blan-
co, que está con licencia, al Sr. Juan D. Ravina-
le, que prestará sus servicios en la escuela de
"Huerfanos de Militares" debiendo reempla-
zar á éste último en la escuela del Patrona-
to de la Infancia, el maestro normal, Sr. Amé-
rico Intaglietta, en el caracter de ayudante.-

" 361-S y agregados Acceder á lo solicitado por el Sr. D. C. Broll,
propietario de la casa que ocupa la escue-
la de Tampacho, á fin de que el aumento de
$m/n 10 mensuales sobre los alquileres, se cuenten
desde el 1º de Enero ppdo.-

Aceptar:

" 2086-D Por ser mas ventajosas las propuestas presentadas
por los Señores Antonio Corres y Gonzalez Hº para
la provision de útiles de trabajo manual, con
destino al taller de la escuela "Presidente Roca".-

" 1708-A. Por ser mas ventajosas las propuestas presentadas
por los Señores Juan B. Auda, Nicolás Parisi y
Miguel Lani para la ejecución de las re-
paraciones necesarias en varios edificios esco-

lares de la Capital, en la forma y condiciones que á continuación se espresan:
La del Sr Juan B. Aveda;
Para las obras de carpintería de los tres grupos A. B y C, por la suma de ——— m/n $ 2.036ˢ29¢
Para las obras de pinturas de los grupos A y C, por la suma de ——— m/n $ 5.931ˢ66¢
Para las obras de albañilería de los grupos B y C. por la suma de ——— m/n $ 6.305ˢ74¢
La del Sr Nicolás Parisi, unicamente para las obras de albañilería del grupo A. por m/n $ 2.331ˢ60¢
y finalmente la del Sr. Miguel Lani para las obras de pintura del grupo B. por m/n $ 5.473ˢ05¢

Expt. 1749- Y. La denuncia de bienes vacantes que formula el Sr. Aquiles B. Ygarzabal, al cual se le asigna como única retribución, el 20% sobre el importe líquido que ingrese al Tesoro de las Escuelas.-

" 1611- C. 17 Contestar al C. E. 17º que se aprueba la medida de que dá cuenta en su nota de 25 de Abril ppdo; es decir, que los alumnos de 1º y 2º grado, permanezcan en la escuela solamente 2 h y 45 minutos, comunicándose esta resolución á los Consejos Escolares que tengan escuelas en iguales condiciones, manteniéndose así los horarios vigentes.

Mandar pagar:

" 2264- C. Las planillas complementarias de haberes de las escuelas evangélicas, por el mes de Mayo ppdo, cuyo importe es de ——— m/n $ 200ˢ00

Expdt. 1108 - G. A la orden de la Sra Gerónima Gomez, importe de sus haberes por el mes de Mayo ppdo, como preceptora de la escuela de varones de Posadas; y viático, la suma de ——— m/n $ 191°00 ¢.

" 2138 - O A la orden de la Oficina Judicial, para satisfacer las costas en el juicio seguido por la "Sociedad de Beneficencia", contra este Concejo, la suma de ——— m/n $ 230°00

Librar orden de pago:-

" 3487 - F y agregados A favor del Sr. José Sánchez Fernandez, importe de los alquileres por ocho dias de Enero y trece de Febrero último, correspondientes á su propiedad, calle Moreno nº 1620, la suma de — m/n $ 280°00 ¢.

" 4677 - C. 16 A favor del Sr. Estéban Badaracco, importe de cinco meses de alquiler de la casa de su propiedad, calle Garcia del Rio 491, la suma de m/n $ 750°00 ¢.

" 591 - R y agregados A favor del Sr. Juan D Ravinale, importe de sus haberes por quince dias del mes de Mayo ppdo, la suma de ——— m/n $ 50°00 ¢

No habiendo mas asuntos para tratar se levantó la sesión siendo las 6 menos 15 p.m.—

Ponciano Vivanco

A. Melgarejo Sánchez